



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

RESOLUCIÓN No. 3585

Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada
SDA-SA-004-DE 2009

**LA DIRECCION DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE
AMBIENTE**

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Resolución No 3582 de 2009 y, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 5 del Decreto 2474 de 2008.

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto 561 de 2006 se establece la estructura organizacional de la Secretaria Distrital de Ambiente, dentro de la cual se crea la Dirección de Gestión Corporativa, que tiene como propósito principal d, formular, adoptar, ejecutar, coordinador y garantizar el desarrollo de políticas, planes, programas, proyectos e instrumentos que garanticen la correcta dirección y coordinación de la gestión administrativa, financiera y contractual mediante la provisión de los recursos necesarios para lograr el normal funcionamiento de la entidad, así como promover y orientar su desarrollo y mejora organizacional.

Que para alcanzar dicho objetivo se requiere contar con la prestación del servicio integral de fotocopiado para la Secretaria Distrital de Ambiente, que comprende el arrendamiento de equipos de fotocopiado con operario para cada uno de los equipos, mantenimiento preventivo y correctivo (incluido repuestos) de las maquinas fotocopadoras, para mantenerlas en óptimo estado de funcionamiento, además del suministro de insumos necesarios para la prestación del servicio (toner, papel oficio y/o carta, 75 gramos para fotocopiado, revelador, etc), ello con el propósito de apoyar las diversas actividades que demande el ejerció de las funciones propias de las distintas áreas administrativas de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Que la Secretaría Distrital de Ambiente, a través de la página web de Portal de Contratación a la Vista, de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. www.bogota.gov.co/contratacion, publicó el Prepliego de Condiciones, los estudios previos y documentos previos y definitivos, con el propósito de suministrar a la comunidad en general, la información necesaria para recibir sugerencias y observaciones, tendientes ellas a unificar criterios en el contenido de los Pliegos de Condiciones Definitivos, de acuerdo con lo preceptuado en la Ley 80 de 1993 .

Que los interesados podrán consultar los Pliegos de Condiciones Definitivos físicamente en la Subdirección Contractual y por medio electrónico en la página www.bogota.gov.co/contratacion los cuales estarán disponibles desde la fecha que indica el acto de apertura.

[Firma manuscrita]

Por la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada SDA-SA-004-DE 2009

Que el proceso contractual cuya apertura se dispone, cuenta con el respectivo análisis de conveniencia y oportunidad, de que trata el artículo 25, numeral 7° de la Ley 80 de 1993, y el artículo 3 del Decreto 2474 de 2008.

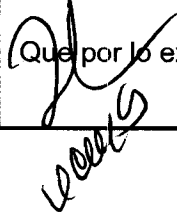
Que el artículo 5 del Decreto 2474 de 2008 dispone que la entidad estatal ordenará de manera motivada la apertura del proceso por medio de acto administrativo con el cronograma respectivo del proceso, el cual se detalla a continuación.

ACTIVIDAD	FECHA
Aviso de convocatoria pública	17 de marzo de 2009
Publicación Proyecto de Pliego de Condiciones en página web y plazo para presentar observaciones al mismo	Del 17 al 24 de marzo de 2009
Plazo para contestar las observaciones a los prepliegos	Del 17 al 24 de marzo de 2009
Acto administrativo de apertura del proceso	25 de marzo de 2009
Apertura, publicación y consulta del pliego de condiciones definitivo.	Del 25 de marzo de 2009 al 1 de abril de 2009
Manifestación de interés en participar (Requisito habilitante)	26, 27 y 30 de marzo de 2009
Audiencia pública aclaratoria de los pliegos definitivos	26 de marzo de 2009
Diligencia de entrega de OFERTAS y cierre del proceso.	1 de abril de 2009
Verificación de requisitos habilitantes y evaluación	2, 3, 6 y 7 de abril de 2009
Exhibición del informe de verificación de requisitos habilitantes y calificación de ofertas	8, 13 y 14 de abril de 2009
Observaciones a la evaluación preliminar	8, 13 y 14 de abril de 2009
Audiencia de adjudicación y acto de adjudicación	16 de abril de 2009
Firma del contrato	16 de abril de 2009

Que para respaldar este proceso la Secretaría Distrital de Ambiente cuenta con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal Nos. 304, 1520, 1592, 1599, 1604, 1608, 1701, 1711, 1750 y 1751 de 2009, expedidos por el responsable del presupuesto.

Que por la presente se convoca a las Veedurías ciudadanas legalmente constituidas para que ejerzan el control social, sobre el proceso de Selección Abreviada SDA-SA-004-2009, que adelanta la Secretaría Distrital de Ambiente.

Que por lo expuesto,



Por la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada SDA-SA-004-DE 2009

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del Proceso de Selección Abreviada SDA-SA-004-DE 2009 a partir del día 25 de marzo de 2009, cuyo objeto es: "ADQUIRIR EL SERVICIO INTEGRAL DE FOTOCOPIADO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE, contando con un presupuesto oficial que se estima hasta en la suma de **CIENTO CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS (\$150'221.271.00) M/CTE**, incluido IVA y demás impuestos que haya lugar.

ARTÍCULO SEGUNDO: Adoptar y publicar en la página de Contratación a la Vista de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., el Pliego de Condiciones Definitivo que determinará el procedimiento de selección y cronograma del proceso SDA-SA-004-2009, así como las condiciones del contrato a celebrar, el plazo de ejecución será de **ONCE (11) MESES**, y/o hasta agotar el valor del contrato, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha su expedición.

Dada en Bogotá a los **25 MAR. 2009**

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE


NUBIA CONSUELO MORENO GONZALEZ
Directora Gestión Corporativa